CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 1010

ASS-178-2017
07-12-2017

RESUMEN EJECUTIVO

El presente estudio se realizó en cumplimiento al plan anual operativo del año 2017, apartado de Estudios de Carácter Especial, del Área de Servicios de Salud de la Auditoría Interna.

Con base en la revisión efectuada por esta Auditoría, se determinaron debilidades en cuanto al análisis de los indicadores establecidos en el Plan Táctico Operativo Gerencial (PTOG) relacionados con el cáncer, tal situación podría generar información sesgada y errónea respecto a los logros obtenidos para determinados programas, de igual manera, el incumplimiento de algunas metas por parte de la Gerencia, limita el desarrollo de las acciones estratégicas establecidas en cuanto a la detección temprana del cáncer, lo cual afecta no solo la oportunidad de atención de la población, sino que eventualmente incrementa los costos asociados a la atención de los pacientes con patologías oncológicas las cuales podrían haber sido captados de manera oportuna.

Con respecto a la Organización Institucional para la Atención del Cáncer, la Junta Directiva de la Institución solicitó a la Gerencia Médica realizar análisis de la conformación y funciones del Consejo Oncológico Institucional (COI) a fin de efectuar modificaciones, así como la elaboración de una propuesta de reorganización y fortalecimiento técnico. Sin embargo a la fecha no se ha concretado, dado a que esa Gerencia señaló la imposibilidad para cumplir con lo solicitado debido a lo indicado en el artículo 24° de la sesión N°8795 del 11 de setiembre de 2016, referente a la suspensión de elaboración y aval de estudios que modifiquen la estructura funcional y organizacional del nivel central al amparo del proceso de reestructuración.

Con respecto a los Departamentos de Hemato-Oncología de los cuatro hospitales nacionales, se identificaron situaciones que dificultan el accionar de los mismos, de conformidad con lo indicado por las respectivas Jefaturas. Algunas de las limitaciones indicadas están relacionadas con problemas de infraestructura, equipamiento, dotación de recurso humano, así como la falta de interacción y conocimiento de la red de atracción de cada hospital, aspecto que ha dificultado articular un verdadero trabajo en red que permita mejorar la atención de los pacientes con cáncer.

Por otra parte, la lista de espera quirúrgica oncológica de la institución al 30 de junio del 2017, ronda los 1245 pacientes, siendo crítica en los hospitales México, San Juan de Dios, San Rafael de Alajuela y Max Peralta. Esos hospitales acumulan conjuntamente 900 pacientes, los cuales representan el 72.3% de la totalidad de pacientes en espera de cirugía. La situación descrita genera mayores costos relacionados con la atención de los pacientes, sus complicaciones o estados más avanzados de su enfermedad oncológica.

CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 1010

Con respecto a la capacitación y formación de recurso humano especializado en cáncer, la ausencia de aprobación e implementación del plan relacionado a la formación, no favorece la valoración real de los posibles avances logrados en ese tema, a la vez que no garantiza que se esté promoviendo el fortalecimiento efectivo de la red oncológica, lo cual podría incidir en el logro del objetivo institucional de Fortalecer la atención integral de los cánceres prioritarios en el país.

Esta Auditoría procedió a efectuar visita a la red de los Hospitales San Juan de Dios y Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, a fin de revisar aspectos relacionados con el proceso de atención de pacientes con diagnóstico de cáncer de mama y próstata en la red de servicios. En ese sentido se identificaron debilidades en cuanto al registro de información en los expedientes de salud que no permiten realizar de forma clara, trazabilidad al proceso de atención del paciente con enfermedad oncológica en los distintos niveles de atención de la Institución. Esta situación limita el análisis de información relevante en torno a los casos, tal y como por ejemplo, fechas de atención según centro, estudios diagnósticos y complementarios, valoraciones por distintas especialidades, cirugías efectuadas e inicio de tratamientos (por ejemplo quimioterapia y radioterapia), así como anotaciones ilegibles.

En razón de lo anterior y con el fin de mejorar lo evidenciado, se emitieron un total de 7 recomendaciones dirigidas a la Gerencia Médica, con el fin de fortalecer la gestión institucional oncológica.